

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIBECE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 del día dieciocho de Marzo del dos mil dieciséis, en el inmueble GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. ORRANTIA / Y AV. BENITEZ, de esta ciudad de Duran, se reúnen los accionistas de la compañía **DIBECE S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el señor **Cedeño Loor Hugo Eduardo**, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la compañía, el señor **Bustamante Castro Jerson Alfredo**.

El señor **Cedeño Loor Hugo Eduardo**, como Gerente y accionista pide al secretario analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobarlos Estados Financieros del año 2015; y,

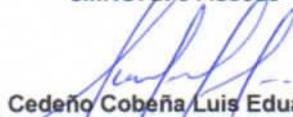
En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el señor **Cedeño Loor Hugo Eduardo** quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobarle los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta –

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **nueve horas y treinta minutos** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, dieciocho de Marzo del 2016.

**Cedeño Loor Hugo Eduardo
Accionista
C.I.NO. 1704435989**


**Cedeño Cobeña Luis Eduardo
Accionista
C.I.NO. 0914317649**


**Bustamante Castro Jerson Alfredo
Secretario
C.I.NO.0926878372**